

Alcaldía local de Los Mártires, Ejército y Policía Nacional se unen para recuperar el espacio público de la plaza de Paloquemao y evitar aglomeraciones en este sector

• *Se realizaron 11 comparendos a personas por infringir el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.*

• *Se impusieron 8 comparendos por infracción al Código Nacional de Tránsito.*

Bogotá, 21 de mayo de 2020.- Por medio de la articulación interinstitucional, se vienen realizando actividades de sensibilización y de pedagogía sumado a las acciones de verificación y control para lograr el uso adecuado del espacio público en los alrededores de la plaza de Paloquemao.

La Alcaldesa Local (e), Tatiana Piñeros, indica que, “hemos estado verificando los controles de bioseguridad de la plaza de Paloquemao y junto al Ejército y la Policía Nacional seguiremos realizando estos operativos para garantizar la recuperación del espacio público para que este lugar no se convierta un foco mayor de contagio”.

Debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, se han realizado alianzas público-privada para mitigar la propagación de la COVID-19 en diferentes zonas de la localidad de Los Mártires. Es por esto que, se están realizando verificaciones constantes en la plaza de Paloquemao para garantizar el uso adecuado del espacio público y evitar aglomeraciones.

Entre tanto, la comandante del CAI Paloquemao, Mary Claro, resalta que, “las autoridades estamos prestas, Policía Nacional con sus diferentes unidades especializadas, para ofrecer la seguridad ciudadana y continuar con el mantenimiento del espacio público”.

Las acciones pedagógicas realizadas el día de hoy, se enfocaron en sensibilizar a los ciudadanos y ciudadanas sobre el uso adecuado del espacio público. De hecho, se realizaron comparendos a las personas que se encontraban descargando sus productos en vía pública.

Se seguirán realizando actividades de recuperación del espacio público con el fin de lograr la recuperación en el sector de Paloquemao con el objetivo de generar el hábito en la comunidad para no invadir de manera indebida el espacio público.

